

En **Vesta Oil & Services S.A. de C.V.** estamos comprometidos con la prestación de servicios petroleros especializados, implementando estrategias de mejora continua a nuestro sistema de gestión integral, para incrementar la eficacia y eficiencia de nuestros servicios, fomentando buenas practicas de trabajo, logrando altos estándares de calidad y seguridad, satisfaciendo plenamente los requerimientos y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas. Implementamos una cultura de **Seguridad, Salud en el Trabajo y Protección Ambiental**, administrando los riesgos laborales para prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales, siendo como prioridad la seguridad e integridad de cada uno de nuestros colaboradores, la seguridad de las operaciones, la protección al medio ambiente y a la comunidad en la que laboramos.

Compromisos de acción del Sistema de Gestión Integral:

- △ Dando cumplimiento a la política y dirección estratégica, tenemos propósito y contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales, peligros y riesgos de las actividades, productos y servicios.
- △ Brindamos un marco de referencia para el establecimiento de objetivos estratégicos integrales.
- △ Cumplimos con los requisitos legales y otros requisitos.
- △ Trabajamos en la protección de la salud, la prevención de lesiones y el bienestar laboral de nuestro personal, proporcionándoles un ambiente de trabajo seguro y sano eliminando los peligros y reduciendo los riesgos.
- △ Realizamos programas y campañas para la protección al medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, el uso sostenible de recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático y la protección a la biodiversidad y de los ecosistemas, pertinentes al contexto de la organización.

La **Política de Gestión Integral** es un compromiso, donde cada colaborador de la empresa la cumplimos, la aceptamos como habito y condición de empleo. Promovemos la participación y consulta de los trabajadores. La Dirección general lidera las actividades de comunicación y aplicación de la presente política y será revisada anualmente para su continuidad o adecuación.



Ing. Jose Antonio Cruz Santiago
Representante Legal